

III SEMANA DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN CENTROS EDUCATIVOS DE CASTILLA-LA MANCHA

(del 22 al 28 de abril de 2025)

CELEBRA EL DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN TU CENTRO EDUCATIVO

Desde 1.996 cada 28 de abril, se rendía homenaje mundial en memoria de los trabajadores y trabajadoras heridos o fallecidos en accidente laboral. Pero fue en 2.003 cuando la Organización Internacional del Trabajo (OIT) empezó a celebrar el Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, coincidiendo con este día.

En esta cita, que tiene carácter anual, se pretende promover la prevención de los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales en todo el mundo.

Nuestro objetivo es contribuir **generando conciencia sobre la importancia de garantizar un trabajo seguro, saludable y digno** y unirnos, desde el ámbito educativo, en la celebración mundial de este día.

BASES DE PARTICIPACIÓN

¿Qué hay que hacer para participar en la celebración de este día?

Los centros que quieran colaborar en la celebración del Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el trabajo deberán desarrollar el día **28 de abril del 2025** una iniciativa que permita dar a conocer, fomentar y divulgar la prevención de riesgos laborales en la comunidad educativa.

Las actividades desarrolladas podrán ser tan originales y variadas como vuestra imaginación os permita. Se podrán llevar a cabo diferentes planteamientos:

- Trabajos grupales para crear conciencia y sensibilizar en materia preventiva.
- Talleres, o jornadas para la divulgación o difusión de la cultura preventiva.
- Circuitos, rutas, desayunos u otras actividades para promover hábitos saludables.
- Implementar actividades lúdicas conmemorativas.
- Elaborar material divulgativo sobre el tema propuesto.

DESTINATARIOS/AS

Estas actividades van dirigidas a todos los centros educativos de Castilla-La Mancha, sostenidos con fondos públicos, con independencia de su tipología y de la etapa elegida. Cada centro educativo, en el ejercicio de su autonomía, determinará el nivel o niveles educativos en los que desarrollar esta iniciativa.

Entre todos los centros participantes se sortearán **3 cámaras web modelo Vexia W11 4k**.

REQUISITOS de PARTICIPACIÓN

Participar es muy sencillo, cada centro deberá:

1. Haber desarrollado una actividad para celebrar el día de la Seguridad y la Salud en los centros educativos de Castilla-La Mancha, **coincidiendo con el 28 de abril de 2025.**
2. Realizar **antes del 30 de abril**, una publicación en Instagram (@educajccm), con al menos dos imágenes de la actividad trabajada en el centro, con el siguiente hashtag: **#SemanaSySCLM2025**
3. Estar dado de alta en el Registro de Actividades de Tratamiento (RAT), en los términos recogidos en el apartado de Protección de datos.

PROTECCIÓN DE DATOS

Instrucciones a seguir por las entidades colaboradoras en la recogida de los consentimientos para la difusión de imágenes de los participantes, conforme a la legislación sobre protección de datos:

Para participar en la actividad, se recomienda con carácter general la realización de imágenes en las que no se pueda identificar a personas concretas, en especial menores de edad, pudiendo utilizarse técnicas como el difuminado o pixelado, imágenes que puedan considerarse accesorias, evitando planos frontales o cercanos, etc.

Si en la imagen se tratan datos de personas identificables (ya sea imágenes, voz u otros datos identificativos de alumnado, profesorado, equipo directivo u otro personal de la comunidad educativa participante), deberá contarse con el consentimiento expreso de todas las personas participantes. Para recabar estos consentimientos, los centros participantes deberán realizar las actuaciones siguientes:

1. Realizar la propuesta de modificación del respectivo tratamiento de grabación y publicación de imágenes de la comunidad educativa que el centro haya creado en el Registro de Actividades de Tratamiento (RAT), para añadir entre los destinatarios de la cesión de datos de este tratamiento el medio de difusión previstos para esta actividad, que es Instagram, así como para informar a las personas afectadas de estas cesiones de datos. Esta propuesta de modificación

podrá realizarse mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección:
protecciondedatos.educacion@jccm.es

En caso de que el centro participante no tenga aún disponible este tratamiento en el RAT por no haber propuesto su creación a la Consejería anteriormente, recordamos que esta propuesta deberá realizarse a través de la plataforma educativa *EDUCAMOS CLM*, dentro del módulo *Comunica*, en la opción *LOPD* (en la parte superior derecha de la pantalla) y cumplimentando todos los campos correspondientes. Entre estos campos, en el apartado “destinatarios”, deberán incluirse, además de los medios de difusión previstos por el centro para realizar sus propias actividades extraescolares durante el curso, los previstos para esta actividad: Instagram.

Recibida la propuesta del centro ya se trate de modificación o de creación del tratamiento, la unidad de protección de datos de la Consejería la revisará, en su caso, propondrá cualquier subsanación y tramitará la modificación o el alta del tratamiento en el RAT, lo que se comunicará al centro correspondiente, facilitándose asimismo en ese momento los modelos de consentimiento para que puedan recabarse de cada uno de los interesados (alumnado o profesorado) participantes en la actividad.

2. En el caso de los menores de 14 años, ese consentimiento deben otorgarlo los titulares de la patria potestad o tutela del menor y, en los mayores de 14 años, los propios interesados.
3. La participación en la actividad colaborativa es voluntaria, por lo que se deberá evitar cualquier forma de discriminación por no dar su consentimiento al tratamiento de datos descrito.
4. Para cualquier duda que surja sobre estas instrucciones, puede dirigirse un correo a la siguiente dirección: protecciondedatos.educacion@jccm.es.

+ INFO

Para cualquier duda o aclaración, puede ponerse en contacto con:



semanasys.edu@jccm.es



925 24 83 76 / 925 23 81 03